



ORD: EXP.Nº 9976

EXP: Nº 328 VIII Región del Bío Bío - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del 3º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN.

OBRA: "Mejoramiento Camino Costero S: Tirúa - Límite Regional", Comuna de TIRÚA, Provincia de ARAUCO, VIII Región del Bío Bío.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, 13 de octubre de 2011

F. 4799

DE : ABOGADO JEFE DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES - FISCALIA  
A : SEÑORA JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA  
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día 24 DE OCTUBRE DE 2011, a la orden del 3º JUZGADO CIVIL DE CONCEPCIÓN, RUT. 60.310.018-2, CTA. CTE. Nº 53.300.154.111, de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia:

DECRETO MOP (E) Nº2216, DE 31 de agosto de 2011:

| LOTE Nº | PROPIETARIO APARENTE       | MONTO      |
|---------|----------------------------|------------|
| 16      | NORIN HUENCHUNAO MAGDALENA | \$87.182.- |

101954

Saluda atentamente a Ud.,

FERNANDO ARRIAGADA NORAMBUENA  
Abogado  
Jefe Departamento de Expropiaciones Fiscalía  
Ministerio de Obras Públicas

FAN/ARS/mas  
DISTRIBUCIÓN

- Destinatario
- Archivo - Departamento de Expropiaciones - Fiscalía
- Nº Proceso 5175520

ELIANA BAEZA HALTEICHT  
Constructor Civil  
Jefe Depto. de Expropiaciones  
DIRECCION DE VIALIDAD